

Informe presentado por C.P.A. Azucena Torres Negrete General de BEST DOCTOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA PREPAGAD., a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2010.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

DOCTOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA PREPAGADA, es una empresa dedicada a actividades de consulta y tratamientos por médicos de medicina general.

2.- METAS Y OBJETIVOS

Los objetivos de la Empresa para el año 2010 fueron:

- Presentar nuevas propuestas a fin de poner en marcha la operación de la Compañía.

Sobre el cumplimiento de estos objetivos informo:

- Se cumplió con el objetivo, actualmente la Compañía está en marcha.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Socios se reunió en marzo 29 del 2010 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2009.
- Aprobar el informe del Administrador.
- Aprobar el informe de comisario.
- Elegir como Gerente General por el período de cinco años a la Sra. AZUCENA DE LAS MERCEDES TORRES NEGRETE.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2010 la compañía cuenta con personal.



4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al finalizar el período que cubre este informe el Capital de Trabajo de la empresa es positivo en 483 miles de dólares.

El nivel de endeudamiento de la Empresa es de 2.985 a 1 que comparado con el de 0.005 del año anterior representa que ha aumentado en 2.98

El resultado neto del periodo fue negativo en 22.177 miles de dólares, por lo siguiente: Primer año de operaciones efectivas.

7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

- Aumentar las ventas
- Capacitar al personal

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,


C.P.A. Azucena Torres Negrete.
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Marzo 31 del 2011